

**TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 18
A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO
TRÁMITE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, informamos que luego de revisar la base de datos denominada "Población de Encargos" de los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen la totalidad de requisitos para ser encargados conforme a la normatividad vigente y atendiendo la Resolución No 9949 del 22 de diciembre de 2021, mediante la cual se termina a partir del 01 de enero del 2022, el encargo efectuado mediante Resolución No 8167 de 2021 al servidor Público Filimon Antonio Alvarez Torres, se procede a publicar la opción de encargo en el empleo vacante de:

Cargo:	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 18
Sueldo	\$ 3.068.818
Requisitos	LOS CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE

Dando cumplimiento al procedimiento establecido y teniendo en cuenta que se ofreció vía correo electrónico a los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen requisitos.

Conforme a lo anterior, se publica la información del servidor público que cumple con la totalidad de requisitos, acepta el encargo en las condiciones establecidas y que, agotada la población de encargos en el estricto orden contemplado en la ley, puede ser encargado en el siguiente empleo:

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO
						EN:
SUCRE - C.Z. BOSTON	1.102.803.425	OSMAN YAIR VERBEL MONTERROZA	TECNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17	NO	99,50	SUCRE C.Z. NORTE

Los servidores públicos que consideren tener mejor derecho frente al servidor relacionado en la presente publicación pueden presentar reclamación al correo electrónico encargo_2018@icbf.gov.co, indicando de manera puntual:

- Nombre del servidor público frente al cual considera tener mejor derecho
- Razones que sustentan la reclamación.

NOTA: No se atenderán reclamaciones que no se ajusten a las anteriores indicaciones.

Fecha de publicación: 06 ENE 2022 (2 días hábiles)

Cordialmente,


JOHN FERNANDO GÚZMAN UPARELA
Director de Gestión Humana

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Dora Alicia Quijano Camargo	Coordinadora Grupo de Registro y Control	
Revisó	Sandra Pilar Bojacá	Contratista - Grupo de Carrera Administrativa	
Proyectó	Claudia Rodríguez / Omaira Abella	Contratistas - Grupo de Carrera Administrativa	